

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Derechos Humanos**  
*(Reunión de Trabajo)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón “Heberto Castillo”**

**07 de octubre de 2009**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DAVID RAZU AZNAR.-** Muy buenas tardes compañeras y compañeros de la Comisión, invitados que nos acompañan:

Tenemos el día de hoy sesión para arrancar el procedimiento de elección de uno de los consejeros a la Comisión de Derechos Humanos, al Consejo de la Comisión de Derechos Humanos, cuyos plazos de hecho se vencieron desde la Legislatura pasada, es un procedimiento que tenemos que retomar.

Le pediría a la Secretaría la lectura del orden del día para someterla a consideración de esta Comisión.

Si, antes de leer la orden del día le pediría a la Secretaría pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.-**Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia: diputado David Razú Aznar, diputada Alicia Téllez, diputada Valentina Batres, diputado Julio César Moreno, diputado Carlo Pizano, diputada Maricela Contreras.

Le informo a la Presidencia que se encuentran presentes 6 de los 9 integrantes, por lo que hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias a la Secretaría.

Habiendo quórum legal se declara formalmente instalada esta tercera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y solicito a la Secretaría de lectura a la orden del día para ponerlo a consideración de la Comisión.

**EL C. SECRETARIO.-** Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del acuerdo de ruta crítica para el nombramiento del Consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- 5.- Asuntos generales.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Está a su consideración este orden del día.

De no haber ningún comentario, solicito a la Secretaría tome la votación correspondiente de si se aprueba o no la orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se somete a consideración de los integrantes en votación económica si se aprueba el orden del día.

Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias a la Secretaría.

Solicito nos informe el siguiente punto de la orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Tercero, lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

**EL C. PRESIDENTE.-** Bien, entiendo, la propuesta de acta que se ha redactado fue enviada por correo electrónico previo a esta sesión, de manera que yo solicito a esta Comisión se obviara su lectura.

No sé si haya algún comentario al respecto.

De no haberlo, solicito a la Secretaría tome la votación correspondiente.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se somete a consideración de los integrantes de la Comisión en votación económica aprobar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo.

Por unanimidad, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Queda entonces a su consideración el acta de la sesión anterior para sus observaciones o comentarios.

Diputado Pizano.

**EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.-** Sí, yo solamente tengo algunas observaciones de forma que me permitiría entregarlas a la secretaría técnica para su consideración y me parece importante señalar en el acta, que quede constancia, de que durante la presentación de las ternas cada grupo parlamentario expuso las razones por las cuales proponía a cada candidato. Esa es la única observación de fondo que tendría yo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien. No sé si haya alguna otra observación.

De no haberla, solicito a la Secretaria someta a consideración de la Comisión la aprobación del acta con la inclusión de la aclaratoria de que incluso yo solicitaría que se agregara la versión estenográfica en ese punto del acta de que cada uno de los grupos parlamentarios fundamentó las razones por las cuales proponía esa terna.

Solicito a la Secretaría tome la votación correspondiente.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración el acta de la sesión anterior con las modificaciones antes señaladas por la Presidencia.

En votación económica los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

Por unanimidad, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias a la Secretaría. Solicito la lectura del siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Cuarto. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de ruta crítica para el nombramiento del Consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

**EL C. PRESIDENTE.-** Está a su consideración.

Si no hay ningún comentario, solicito, bueno antes explicarla. Se está haciendo, la Presidencia pone a consideración de ustedes esta ruta crítica. Como ustedes verán está basada en la que se utilizó para el reciente nombramiento del Titular de la Comisión de Derechos Humanos.

La intención es que el día de hoy acordáramos una ruta crítica, ya sea ésta o la que aquí se discuta, que se hiciera la depuración de las candidaturas no procedentes.

Quiero comentar que la Secretaría Técnica ha revisado los expedientes, dado que los requisitos son bastantes más laxos, las tres candidaturas resultan procedentes en términos de lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que se estableciera también el día de hoy y se publicara en Internet el formato, contenido y calendario para las entrevistas de los candidatos.

Finalmente que declaráramos esta sesión en carácter permanente para resolver a la brevedad el tema. Esa es la propuesta que sería para la sesión de hoy como parte de la aprobación de este punto 4.

El día de mañana entonces ya vía la Presidencia y de la Secretaría Técnica, se estaría haciendo la convocatoria para tanto organizaciones de la sociedad civil, igual que se hizo en la ocasión anterior como a las propias candidatas y candidatos; candidatos son nada más en este caso.

El viernes 9 de acuerdo a lo que acordáramos aquí tendríamos las entrevistas, en un espacio, me parece que con abrir un espacio de un par de horas podríamos resolver las tres entrevistas, son 3 candidatos.

El lunes 12 tener la deliberación, discusión y en su caso aprobación del dictamen para que en el pleno del martes 13, el mismo pudiera ser sometido a consideración del resto de las compañeras legisladoras y legisladores. Habiendo expuesto esto, dejo la ruta a su consideración.

Diputado Pizano.

**EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.-** A mí me parece que el contenido y los plazos que en principio señala la ruta crítica son correctos, es muy similar al proceso que utilizamos en anterior proceso electivo, pero yo me permitiría hacer una petición en razón de situación de agenda de su servidor y también de la diputada Lía Limón, pedirles que pudieran realizarse las entrevistas no el viernes 9 sino el lunes 12, que el miércoles 13 tuviéramos la deliberación de la Comisión y que el jueves 14 tuviéramos la presentación ante el Pleno del dictamen.

La razón por la cual planteo esto con toda transparencia es que el grupo parlamentario de Acción Nacional va a tener una reunión nacional de diputados locales fuera de la ciudad a partir del día de mañana. Entonces por esa razón yo me permitiría someter a su consideración esta petición.

**EL C. PRESIDENTE.-** Es una cuestión específicamente de agenda. Yo antes de que lo discutiéramos sí quisiera preguntarle a la Secretaría Técnica que ha estado valorando la parte jurídica, si esto supondría alguna publicación jurídica en términos de los plazos y tiempos para el nombramiento del Consejero correspondiente.

**EL C. SECRETARIO TÉCNICO.-** Buenas tardes.

He de aclarar que conforme lo aprobó esta Comisión, se le dio prioridad al procedimiento de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos. En este sentido, es importante señalar que el plazo de conclusión del nombramiento del Consejero, que en este caso también se está postulando para una reelección, ya se venció el mismo día que de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Entonces no existe ahorita esta figura, vaya, al Consejo de la Comisión le hace falta un Consejero, en este momento ya le hace falta, desde el 1º de octubre ya le hace falta.

Las complicaciones jurídicas sería que nos extendiéramos un poquito más en el término, pero en realidad no hay una sanción o no hay obligatoriedad, tendríamos que haberlo hecho antes del 30, pero ahorita ya estamos rebasados y no hay una norma que nos imponga una sanción.

Esa es la consideración.

**EL C. PRESIDENTE.-** Bien, creo que está claro. El planteamiento, vamos, creo que es tan atendible el martes como el jueves, por lo menos ese es mi punto de vista, nada más conocer cuál sería el planteamiento en concreto de calendario que haría, el diputado Pizano.

**EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.-** Sí, la propuesta sería que la entrevista con candidatos fuera el lunes 12, la deliberación fuera el miércoles 13 y el jueves 14 fuese la presentación al Pleno del dictamen para la votación.

**EL C. PRESIDENTE.-** Correcto. Entonces las entrevistas el lunes, si estoy entendiendo bien.

**EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.-** Perdón, corrección. Lunes 12 la aprobación, miércoles 14 la deliberación y jueves 15 la aprobación.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Y cuándo son las entrevistas?

**EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.-** El día lunes 12.

**EL C. PRESIDENTE.-** Está bien. Quedaría igual hasta el jueves, el viernes ya no habría actividad.

El lunes entrevistas.

**EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.-** Lunes 12 entrevistas, miércoles 14 deliberación, jueves 15 presentación al Pleno.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Y qué ocurre si deliberamos el propio lunes al concluir las entrevistas?

Está bien, a ver, entonces la propuesta es, mañana hacemos las convocatorias, el lunes se hacen las entrevistas, el martes deliberamos o el miércoles, el miércoles deliberamos y lo listamos para el jueves en puntos del Pleno.

**LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-** Pero también es cierto que siendo responsables con el proceso, vale la pena hacerlo bien.

Traemos una ruta de trabajo en estos días que prácticamente todos los días tenemos sesión y la próxima semana no cambia el escenario, pero aparte se suman nuestras actividades que tenemos como diputados.

Entonces yo quisiera proponer que viéramos la posibilidad, de manera muy respetuosa y responsable, que viéramos hasta la siguiente semana, se acaban las comparecencias la próxima semana, la otra semana ya se regulariza el trabajo legislativo y nos permitiría, porque viene la agenda de instalación del resto de las demás Comisiones y van a empezar la instalación de las Comisiones la próxima semana, se nos va a hacer un poco complicado y necesitamos que la Comisión no tenga problemas para reunir el quórum y trabaje y desahogue las tareas sin disminución de diputados o con ausencias de diputados.

Por eso quisiera proponer de manera respetuosa que pudiéramos posponerlo una semana más, así nos permitiría estar todos presentes en este proceso para la elección del Consejero.

En el caso del Ombudsman es diferente, porque es el Titular del órgano. Aquí si bien es necesario que el Consejo trabaje con todos sus miembros, también es cierto que no pasaría nada, no se queda acéfala una institución, es un miembro de una instancia, incluso no es una instancia ejecutiva, es una instancia de consulta.

Entonces, yo haría ese planteamiento de manera responsable porque de manera particular a mí sí se me complica la agenda la próxima semana cualquier día.

**EL C. PRESIDENTE.-** A mí me parece que independientemente de en efecto no se queda acéfala ni nada, estamos con los tiempos vencidos, yo quisiera que pudiéramos resolverlo cuanto antes porque además hay aspirantes involucrados en el tema que están esperando una resolución, pero creo que hay un tema de economía procesal que en efecto tenemos que analizar, y yo le quiero preguntar a la Secretaría Técnica cuándo viene la siguiente elección,

porque es que además se nos va a empalmar, entiendo que se vence ya muy pronto otro plazo. ¿Es correcto? ¿Nos puedes informar?

**EL C. SECRETARIO TÉCNICO.-** El próximo Consejero que tendrá que ser relevado termina su encargo el 31 de diciembre y tendrán que notificar a esta Soberanía 60 días antes, dos meses antes, o sea a finales de octubre, a más tardar el 30 de octubre, entonces habría que empezar ahí el nuevo procedimiento para la renovación de ese otro Consejero y hacer la convocatoria, hacer todos los trámites pertinentes.

**EL C. PRESIDENTE.-** Correcto, entonces no se empalma. Creo que podríamos avanzar en esa ruta. Yo lo que sí propondría entonces, porque sospecho que ahorita que pida la votación va a venir unánime, como todo lo demás en esta Comisión, creo que tendríamos que, la propuesta sería que mandáramos las entrevistas con los candidatos al viernes de la próxima semana. ¿Puede ser? Es una semana más.

A ver, les propongo el lunes 19, les propondría entonces que las entrevistas fueran el lunes 19, la deliberación tuviera lugar el martes 20 al término de la sesión ordinaria, lunes 19 entrevistas de, de una vez lo planteo, de 11:00 a 1:00 del día; martes 20 al término de la sesión, cualquiera que sea esa hora, cuando se declare cerrada la sesión ordinaria nos instalemos, digo estaremos instalados en sesión permanente pero nos instalemos para la deliberación y estaríamos teniendo el dictamen listo para su presentación a más tardar el miércoles para ser enviado con anticipación suficiente, a más tardar el jueves.

El diputado Pizano y la diputada Contreras.

**EL C. DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.-** Yo coincido con el Presidente, pero sugeriría que el martes 20 nos reuniéramos a las 5 de la tarde, a las 6, yo coincido con los demás diputados que pudiera ser a las 6.

**EL C. PRESIDENTE.-** Está muy bien. Entonces, ésa sería la propuesta hasta ahorita de calendario, hay otro tema antes de someter esto a votación, al principio en esa propuesta de calendario avanzaríamos.

Pero el tema siguiente, es el formato o contenido de calendario. A mí me parece que el planteamiento que se hizo para la elección de titular de la



Comisión fue apropiado, hubo una respuesta, incluso hubo una situación del formato para la sociedad civil.

En ese sentido, yo propondría que fuera el mismo formato, lo único que quedaría a discusión, es si dejamos las mismas preguntas que se habían planteado para la sección de ejes temáticos o si en este momento discutimos y aprobamos ejes temáticos distintos.

A mí me parece, yo en principio quisiera sí agregar el tema de cuál es la visión de cada candidato respecto del papel que debe jugar el Consejo para la Institución.

Diputada Téllez.

**LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.-** Yo aquí sí considero que tendríamos que, en el formato estoy de acuerdo, las entrevistas y unas preguntas que ellos tendrían que incluir, incluso el tiempo también me parece el adecuado, pero yo creo que los temas no.

Si bien es cierto a lo mejor yo rescataría solamente una pregunta: ¿Cuál es su visión de la función de la Comisión de Derechos Humanos y en qué situación se encuentran los derechos humanos en la ciudad?

Pero por ahí había una pregunta que se trataba de que ¿Qué haría usted cuando o qué es lo más importante, creo que algo así era la pregunta, desarrollaría una vez que asumiera el cargo?

Es una visión completamente diferente, son el Consejo, como lo decía la diputada Valentina, están en una posición de ser consultores, de hacer recomendaciones.

Entonces, yo creo que ellos tendrían otra visión u otro, como que un lado de parte de lo que sería sociedad civil, académicos que son los que están ahí.

Probablemente y mi propuesta sería a lo mejor rescatar 1 ó 2 preguntas del mismo formato, aunque tampoco pienso que estaría tan de acuerdo porque ya fueron muy dichas durante 24 veces y que podríamos hacer un ejercicio de definir otra serie de preguntas par que fueran ahí planteadas. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Yo tengo una propuesta. Yo creo que en efecto coincidiendo con la diputada Téllez, me parece que incluso podríamos hacer un

formato más sencillo en ese sentido; es decir, a mí me parece que 15 minutos de exposición libre sobre cuál, digo, entendiendo que la intención es que en esos 15 minutos nos diera sus perspectivas sobre cuál debe ser el papel del Consejo, en su papel como Consejero, que pasados sus 15 minutos nada más fuéramos a los 10 minutos de preguntas y respuestas; ese es el planteamiento que yo someto a consideración de ustedes, para que cada candidata o candidato desarrolle su propuesta, su planteamiento como mejor le parezca, así es que sea libre; que sea libre, más 145 minutos libre, más 10 minutos de preguntas y respuestas, preguntas de ese momento, como las que hicimos al final.

Diputado Pizano.

**EL C. DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.-** Coincidiendo en lo esencial con el Presidente, a mí me dio la impresión que el formato que establecimos de 2 minutos para preguntas y respuestas quedó un poco rígido.

Entonces, yo me atrevería a proponer que cada grupo parlamentario hiciera una pregunta de 1 minuto y que le diéramos al exponente unos 2 minutos para responder, porque estamos encajonando tanto a quien pregunta como a quien responde a 2 minutos y siempre se quedaba, o ya muy poco tiempo para responder o no daba el suficiente tiempo, entonces yo sí quiero darle un poco más de tiempo a los ponentes para responder las preguntas que hagamos y nos demos un minuto a cada grupo parlamentario para hacer las preguntas respectivas.

**EL C. PRESIDENTE.-** A ver, ¿alguien quiere redondear una propuesta? La diputada Batres, y después el diputado Moreno.

**LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-** Yo estaría de acuerdo en que la exposición fuera libre, que fuera 10 minutos y que le diéramos más tiempo a elaborar cada pregunta. En realidad es muy accidentado cómo pregunta y termina uno abaratando la formulación de su pregunta, porque en un minuto no hay manera de contextualizar de ninguna manera la pregunta y si estamos dejando libre la exposición, sin enmarcarla en parámetros, precisamente porque estamos hablando de una instancia diferente a la instancia del titular de la Comisión, entonces demos 10 minutos de

exposición libre y planteemos un espacio más amplio, más real de cómo se pueda formular una pregunta que quede con la posibilidad de que lo que no estás tratando de encajonarlo o encuadrarlo en su exposición inicial, sí te permita preguntarle concretamente sobre el papel del Consejo a visión de cada fracción parlamentaria y eso nos permite que sea más auténtica incluso la propia entrevista, más acabada y lo que no quedó claro en su exposición o lo que quisiéramos profundizar de su exposición, pudiera quedar con posibilidades de que la elaboración de la pregunta quede bien. Yo propondría que fueran 5 minutos, 2 minutos para formular la pregunta y 3 minutos para contestar, de tal manera que nos permita, incluso podría ser un poquito más.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias.

**LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN.-** A ver. 10 minutos de exposición, una pregunta ¿de cuántos minutos?

**EL C. DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA.-** A ver, sí solicito el uso de la palabra, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** El diputado Moreno.

**EL C. DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA.-** Miren, compañeros, la verdad es que me sumo a esta propuesta, ubiquemos que vamos a elegir a un consejero, la verdad es de que, además de que es un cargo honorífico, es muy importante someterlo, vamos, con tanta regla como lo hicimos como el ombudsman, no tiene caso, que sea libre, yo creo que es muy bueno 2 minutos de pregunta, 3 de respuesta, digo, hay que ser más sensibles ahí, no hay ningún problema. Yo me sumo a esa propuesta que hace la diputada Valentina. Pues, adelante, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. La diputada Téllez.

**LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.-** Aquí comentábamos con el Presidente, en lo cual estoy de acuerdo, yo creo que no pueden ser más de los 30 minutos que les dimos a los candidatos para presidir la Comisión, que es lo que me preocuparía porque de alguna manera, claro, el consejero va a decir qué que tenga yo más tiempo para poder plantear lo que quiera, pero sí me parecería que a lo mejor pasarnos los 30 minutos podría causar algún problema, incluso porque va a ser abierta y que algunas

asociaciones dijeran cuáles son las causas por darle más tiempo, sería la única parte que me preocupara, y por qué no lo valoramos también. Después de todo, no porque no tenga importancia, pero es una gente de la sociedad civil, tiene un carácter de honorario, tratemos nosotros también de facilitar ese trabajo, podemos desde antes formular nuestra pregunta muy bien pensada en un minuto y darle el mismo tiempo que se tuvo con los candidatos a la Presidencia.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. La diputada Batres.

**LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-** No habría proceso de inequidad porque este otro proceso de elección. No estamos eligiendo Ombudsman, estamos en proceso de elección de un miembro del Consejo, es más flexible. Su labor dentro del Consejo incluso entra en un órgano colegiado.

Sí necesitamos resolver en la pregunta como fracción parlamentaria, no en la visión de quien está a cargo de la Comisión, sino de quien nutre de alguna manera o acompaña en el proceso al Ombudsman para nutrir su trabajo. Entonces representa a la sociedad civil.

Efectivamente es honorario, tiene otra característica, pero sobre todo si no hubieran sido 24 aspirantes, seguro que hubiéramos dado más tiempo de entrevista que nos permitiera conocer mucho mejor a los aspirantes. Hoy tenemos esa oportunidad porque son tres y nos permite que seamos incluso dentro de las posibilidades de tiempo que podamos prever un escenario más cómodo e incluso para el aspirante.

Yo creo que sí está, generemos esa condición, sabedores de que nadie se va a oponer porque estamos en un proceso de elección diferente, no se hace comparativo y esto permitiría, son 5 minutos más, en realidad incluso ni siquiera en el formato se va, es mucho más y tiene que ser un formato diferente porque el cargo es diferente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sí, yo en efecto coincido en que el formato sea diferente. Estoy completamente de acuerdo en eso. Mi único planteamiento ha sido que pudiéramos sostenerla en los 40 minutos, independientemente de que son dos procesos completamente distintos. Me queda absolutamente claro que

no hay ninguna inequidad en ese sentido, ni podría haberla. Pero en fin, es sólo una posición y no sé si haya alguna otra propuesta.

¿Cuál sería el planteamiento de formato que quedaría? 10 minutos para exposición. Pueden ser cuatro, dos y dos. Bien, está entonces, si no hay ningún otro comentario, está entonces la propuesta de 10 minutos para exposición libre más 5 minutos, dos para la pregunta y tres para la respuesta por parte de cada grupo parlamentario.

Solicito a la Secretaría entonces tome la votación correspondiente que es en un mismo acuerdo la ruta crítica con el calendario que se estableció, incluidas las horas de 11:00 a 13:00 el lunes, y de 18:00 hasta donde dure la deliberación.

Dos, el formato, diez minutos libres y cinco minutos por grupo parlamentario para pregunta y respuesta.

Le pediría a la Secretaría tome la votación correspondiente.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a los integrantes de la Comisión el acuerdo de aprobar la ruta crítica presentada por la Presidencia con las modificaciones de calendario señaladas por el propio Presidente y con el formato de entrevista también mencionado por el propio Presidente.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Entonces finalmente estaría a consideración de ustedes en este punto, instalarnos en sesión permanente hasta que haya concluido el proceso de entrevistas.

No sé si haya algún comentario y de no haberlo, solicito a la Secretaría tome la votación correspondiente.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se somete, en votación económica, a consideración de los integrantes el constituírnos en sesión permanente.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Por unanimidad, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias a la Secretaría. Finalmente solicito a la Secretaría nos diga qué otro punto queda en el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Quinto punto, asuntos generales.

**EL C. PRESIDENTE.-** No se registró ningún asunto general. De manera que no habría ya más puntos por desahogar. Adelante.

**EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.-** Consultar a la Secretaría Técnica si se recibieron observaciones de las organizaciones respecto de los candidatos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Perdón, pero ya de una vez sumándome ahí, si ya tienen los currículos y/o documentación todos los integrantes de la Comisión.

**EL C. SECRETARIO TECNICO.-** Sí muchas gracias. Efectivamente se recibieron las observaciones por parte de organizaciones de la sociedad civil, las cuales ya les fueron entregadas en sus respectivas oficinas a todas y a todos los integrantes de esta Comisión, al igual que currículum y todas las cartas de apoyo por parte de las organizaciones de la sociedad civil.

En síntesis ya tienen ustedes en su poder todos los documentos, en caso de que haya algún faltante se les hará llegar con todo gusto, estamos a su disposición.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. ¿Hay algún otro punto?

Bien, de no haber más cosas por desahogar, queda en receso esta sesión hasta el próximo lunes 19 a las 11:00 horas.

Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.

